

5990

REGISTRACION Y ARCHIVO

ene → 2000

102 MAR -5 PM 1:05

Guayaquil, 15 de enero del 2000.

RECIBIDO

Exp. 102280

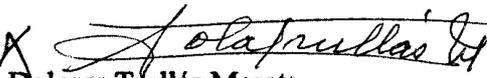
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Compañías y a la Resolución No.98.1.4.3.0007, que regula la información que las compañías sujetas a la vigilancia y fiscalización de la Superintendencia de Compañías deben remitir a esta entidad, adjunto la siguiente documentación:

- a) Copia de la declaración del Impuesto a la Renta y presentación de balances, debidamente suscrito por el Administrador y el contador.
- b) Copia certificada del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía DOMTEL S.A., por la que se aprueba el balance del ejercicio económico del año 2000.
- c) Copia del informe de la Administración presentado por la Gerente General a la Junta de accionistas de la compañía, debidamente aprobado por dicho organismo.
- d) Copia del informe de Comisario presentado a la Junta General de Accionistas de la compañía.
- e) Formulario de la nómina de accionistas inscritos en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Dolores Trullás Masats.
Gerente General
C.I.090340096.

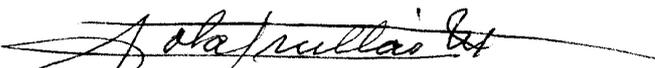
(2)

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DOMITEL S.A.. EFECTUADA EL 15 DE ENERO DEL DOS MIL DOS.-

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de enero del dos mil dos, en la oficina ubicada en el Kilómetro 25 Vía Perimetral, a las diez horas, se reúne la accionista totalitaria de la compañía DOMITEL S.A., señora Dolores Trullás Masats, propietaria de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Asiste a esta Junta, la señora Ana María Llopart Cueto, en su calidad de Presidenta, siendo asistida en la Secretaría por la señora Dolores Trullás Masats.- Como se encuentra presente y representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía DOMITEL S.A., el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- Los concurrentes, conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2000; 2.- Conocer y resolver acerca de la aprobación del informe del Gerente General; y, 3. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario. La Presidenta, considerando que existe el quórum legal requerido, declara formalmente instalada y abierta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, y expresa la necesidad de pasar a resolver sobre el primer punto del orden del día.- Tomando en consideración lo señalado en el orden del día, la Presidenta concede la palabra a la Gerente General, señora Dolores Trullás Masats, quien presenta a los señores accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2000. Luego de analizadas dichas cifras, la junta los aprueba y adjunta los estados financieros, al acta como anexo No.1. Pasando al segundo punto del orden del día, la Presidenta concede la palabra a la Gerente General para que lea su informe de administración. Conocido el contenido del informe y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por unanimidad aprobarlo, el cual se adjunta a la presente acta como anexo No.2. Posteriormente, la Presidenta estima que a esta junta le corresponde conocer y resolver acerca del informe del Comisario, para lo cual concede la palabra a la Secretaria, quien lee el informe, el mismo que se adjunta a la presente como anexo No.3. La Presidenta declara concluidos los asuntos a tratarse y concede un receso para que la Secretaria pueda elaborar el acta respectiva, concluido el receso se procede a la reinstalación de la junta con los mismo asistentes que al inicio.- La Secretaria procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes, con lo cual declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman la accionista, la Presidenta y la Secretaria que certifica. f) Dolores Trullás Masats; f) Ana María Llopart Cueto, Presidenta; f) Dolores Trullás Masats, Secretaria

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 15 de enero de 2002.



Dolores Trullás Masats.
Secretaria

Guayaquil, 10 de enero del 2002.

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOMITEL S.A.**

Dolores Trullás Masats, en mi calidad de Gerente General de la compañía Domitel S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de esta Junta el informe de las gestiones administrativas correspondientes al ejercicio económico del año 2000.

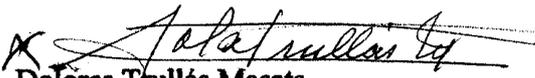
Que durante el año 2000, los resultados en materia económica son razonablemente aceptables, más si se tiene en cuenta que la compañía tiene apenas unos meses de constituida.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Junta General.

Que al cierre de este ejercicio económico los resultados financieros demuestran el esfuerzo de una adecuada administración para lograr resultados favorables para la empresa.

Finalmente, es de interés de esta administración lograr superar los objetivos alcanzados durante el presente ejercicio económico, por lo que propongo a los accionistas realizar todo el esfuerzo con miras al desarrollo económico de la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2001.

Atentamente,


Dolores Trullás Masats.
Gerente General